

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres' "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMISIÓN DE VIVIENDAY CONSTRUCCIÓN

(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023-2024)

ACTA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 09 DE ABRIL DE 2024

Resumen de Acuerdos:

- Se aprobó el acta de la décima séptima sesión ordinaria celebrada el martes 02 de abril de 2024.
- Se rechazó la reconsideración de la votación presentada por el congresista Guido Bellido Ugarte.
- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3269/2022-CR, que con texto sustitutorio propone "Ley que declara de interés nacional el proceso de implementación de la ventanilla única digital de titulación de predios a cargo del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal COFOPRI". El cual fue aprobado por MAYORÍA.
- Pre dictamen recaído en el proyecto de ley 5227/2022-CR, que con texto sustitutorio propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el mejoramiento tecnológico de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) OMO y dl sistema de agua potable y para uso agrícola en la provincia de Mariscal Nieto del Departamento de Moquegua. El cual fue aprobado por MAYORIA
- Proyecto de Decreto de Archivo Nº 005-CVC-2023-2024/CR, Proyecto de Ley 2657/2021, por el que se propone la "Ley que otorga facultades temporales al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) para la emisión de informes de análisis de riesgos en los procesos de formalización de la propiedad informal". El cual fue aprobado por MAYORIA.

I. APERTURA

En Lima, siendo las 15 horas y 15 minutos, en la sala de sesiones "Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea" del Palacio Legislativo del Congreso de la República y a través de la Plataforma Virtual "Microsoft Teams" bajo la presidencia de la congresista María Agüero Gutiérrez, con la asistencia de los congresistas titulares Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes.

Con licencia la congresista María Jessica Córdova Lobatón.

Con el quorum reglamentario, la señora presidenta procedió a dar inició a la décima octava sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción del Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

II. ACTA

La presidenta sometió a consideración el acta de la décima séptima sesión ordinaria celebrada el martes 02 de abril de 2024. Siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.

III. DESPACHO

La Presidenta dio cuenta que se ha remitido a los correos electrónicos de los congresistas y de sus asesores, la sumilla de los documentos recibidos y emitidos al 08 de abril de 2024. Además, señalo que si algún congresista deseaba copia de algún documento lo solicite a la secretaría técnica.

Asimismo, dio cuenta del ingreso del Proyecto de Ley 07385/2023-CR, ley que deroga el decreto legislativo Nº1620, decreto legislativo que modifica el decreto legislativo 1280, decreto legislativo que aprueba la ley marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento. (Autor: Bellido Ugarte Guido)

Comisión de Vivienda y Construcción



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres' "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Proyecto de Ley 7402/ 2023-CR- Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la instalación de los servicios de agua potable y necesidad pública la instalación de los servicios de agua potable y desague en el Centro Poblado de Macashca provincia de Huaraz, provincia de Huaraz-Áncash. Autora: Portalatino Avalos Kelly.

Proyecto de Ley 07406/2023-CR, ley que modifica el decreto legislativo Nº803, ley de promoción del acceso a la propiedad formal, y la Ley Nº 31056, ley que amplía los plazos de la titulación de terrenos ocupados por posesiones informales y dicta medidas para la formalización. (Autor: Tello Montes Nivardo Egdar)

Proyecto de Ley 07422/2023-CR, ley que modifica la Nº 28976, Ley Marco de licencia de funcionamiento respecto de la vigencia del certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones – ITSE. (Autora: Alva Prieto María Del Carmen)

Proyecto de Ley 07464/2023-cr, ley que deroga el Decreto Legislativo Nº1620. Decreto legislativo que modifica el decreto legislativo 1280, decreto legislativo que aprueba la ley marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento (autora: Ugarte Mamani Katy)

Proyecto de Ley 07473/2023-CR, ley de oportunidades y acceso al crédito hipotecario de vivienda para los peruanos residentes en el extranjero, que envían o transfieren regularmente remesas al Perú. (Autor: Zevallos aponte Jorge Arturo)

Proyecto de Ley 07479/2023-CR, ley que promueve el derecho a una vivienda digna a través de la formalización de la propiedad informal en terrenos ocupados por posesiones informales. (Autora: Agüero Gutiérrez María Antonieta – grupo partidario Perú libre)

INFORMES

La congresista Kelly Portalatino Avalos, informó que en la región Áncash distrito Pampas Centro Poblado Marañón se encuentran más de mil familias aisladas y con una exposición del alcantarillado expuesto y destruido por el fenómeno del niño costero y se encuentra con las excretas en las calles y zonas urbanas. Se ha solicitado la intervención del Ministerio de Vivienda para que pueda realizar el levantamiento y tome las medidas necesarias. Se solicita se informe esta situación para que el Ministerio de Vivienda tome las acciones necesarias.

IV. PEDIDOS

La congresista Kelly Portalatino pidió a través de la presidencia, que la Ministra de Vivienda conforme una comisión dentro de la cartera para que hagan una inspección ocular en el Centro Poblado de Marañón-distrito de Pampa, el cual requiere declararse en emergencia, ya que hasta la fecha no hay decisión y voluntad política.

La congresista Kelly Portalatino solicitó la presencia de la ministra de Vivienda en la Provincia de Santa - Chimbote, debido a que se comprometió con el proyecto, sin embargo, no se ve avance. Solicitó la intervención de la señora ministra para que se pueda dar prioridad a este megaproyecto que beneficiará a más de mil familias puesto que actualmente no cuentan con saneamiento y alcantarillado.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres' "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ORDEN DEL DÍA

- 1- La presidenta puso a debate la reconsideración de la votación presentada por el congresista Guido Bellido Ugarte al Predictamen que recomienda la no aprobación y su envió al archivo, recaído en los Proyectos de Ley 0963/2021-GI, 2496/2021-CR, 2547/2021-GL y 2688/2021-CR, que propone la "Ley que modifica el artículo 18 e incorpora el artículo 18-A al Decreto Legislativo 1280, modificado por el Decreto Legislativo 1620, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento". Con la participación del congresista Guido bellido Ugarte quien manifestó a sus colegas congresistas que permitan que se reconsidere la votación del PL 0963 y se continué con el debate. Posteriormente la reconsideración presentada por el congresista Guido Bellido Ugarte a la votación, NO FUE APROBADA con los votos a favor de los congresistas, Sigrid Bazan Narro, Guido Bellido Ugarte, Nilza Chacón Trujillo, Victor Flores Ruíz, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Edgar Tello Montes, con votos en contra de los congresistas María Agüero Gutiérrez, José Alberto Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Kelly Portalatino Ávalos, con votos en abstención, los parlamentarios Juan Burgos Oliveros, Idelso García Corea, Digna Calle Lobatón, Noelia Herrera Medina e Hilda Portero López.
- 2- Seguidamente la presidenta puso a debate el Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3269/2022-CR que, con texto sustitutorio propone la "Ley que declara de interés nacional el proceso de implementación de la ventanilla única digital de titulación de predios a cargo del Organismo de la Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI)", el cual fue aprobado por MAYORIA con votos a favor de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, Victor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes; Con los votos en contra de la congresista Sigrid Bazan Narro y cero votos en abstención.
- 3- La presidenta puso a debate el predictamen en el Proyecto de Ley 5227/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el mejoramiento tecnológico de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) Omo y del Sistema de agua potable y para uso agrícola en la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua, con la participación del congresista autor del proyecto, Jorge Coayla Juárez quien solicitó el apoyo de sus colegas congresistas en este proyecto. Adicionalmente la congresista Martha Moyano sugirió que se tome en cuenta el acuerdo en donde indica que estos proyectos declarativos respecto de agua se debe votar en bloque. Posteriormente fue aprobado por MAYORIA, con votos a favor de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatòn, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, , Kelly Portalatino Ávalos e Hilda Portero López. con votos en abstención de Nilza Chacón Trujillo, Víctor Flores Ruíz y Martha Moyano Delgado. Con cero votos en contra.
- 4- La Presidenta puso a debate el Proyecto de Decreto de Archivo N° 005-CVC-2023-2024/CR, Proyecto de Ley 2657/2021, por el que se propone la "Ley que otorga facultades temporales al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) para la emisión de informes de análisis de riesgos en los procesos de formalización de la propiedad informal". Que recomienda su archivamiento al encontrarse el objeto de la iniciativa en contradicción con lo establecido en el artículo 79 de la Constitución Política del Perú y en el artículo 76, numeral 2.3, inciso a, del Reglamento del Congreso de la República, razón por la cual no corresponde legislar sobre la materia, debiendo acordar su archivamiento de plano mediante decreto, no requiriendo dictamen en



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres' "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

aplicación del literal c) del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, informándose a la Oficialía Mayor del Congreso. Posteriormente se aprobó por **MAYORIA** con votos a favor de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Digna Calle Lobaton, Nilza Chacón Trujillo, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos y Edgar Tello Montes, con voto en abstención de la congresista Hilda Portero López; y el voto en contra del congresista Guido Bellido Ugarte.

5- SUSTENTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY

La presidenta hizo el llamado al vicepresidente de la comisión, el congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros para conducir la sesión con la finalidad de que la congresista María Agüero Gutiérrez pueda sustentar su proyecto, al no haber respuesta de la misma forma hizo el llamado al secretario Manuel García Correa y al no presentarse pidió permiso a la sala para sustentar su proyecto de ley. Al no haber oposición, la presidenta sustentó su Proyecto de Ley.

 Proyecto de Ley 7246/2023-CR que, por el que propone la "Ley que unifica el registro del personal técnico capacitado para la construcción y mantenimiento de edificaciones, adscrito al ministerio de trabajo y promoción del empleo, con fines de empleabilidad".

Terminada la sustentación, la presidenta cedió la palabra al congresista Luis Ángel Aragón Carreño, para que sustente su proyecto:

 Proyecto de Ley 6685/2023-CR que, por el que propone la "Ley que modifica la Ley 31313, Ley de desarrollo urbano sostenible, con la finalidad de mitigar los efectos negativos generados por proyectos de infraestructura vial de alcance metropolitano".

Seguidamente de la sustentación, la presidenta cedió la palabra a la congresista Jhakeline Katy Ugarte Mamani, para que sustente su proyecto:

• Proyecto de Ley 6149/2023-CR que, por el que propone la "Ley que da competencia a Cofopri para la titulación de los predios de las comunidades nativas y campesinas".

Culminada la sustentación, la presidenta cedió la palabra al congresista Nivardo Edgar Tello Montes, para que sustente su proyecto:

 Proyecto de Ley 7406/2023-CR, que, por el que propone la "Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 803, ley de promoción del acceso a la propiedad formal, y la Ley N° 31056, Ley que amplía los plazos de la titulación de terrenos ocupados por posesiones informales y dicta medidas para la formalización".

Al concluir las exposiciones la presidenta solicitó a la secretaria técnica dar lectura a los artículos 56 y 58 del Reglamento del Congreso de la República a fin de resolver lo solicitado por el congresista Guido Bellido, respecto al cambio de votos de dos señores parlamentarios, luego que se cerrara la votación de la reconsideración de la votación presentada al Predictamen que recomienda la no aprobación y su envió al archivo, de los Proyectos de Ley 0963/2021-GI, 2496/2021-CR, 2547/2021-GL y 2688/2021-CR.

Habiendo leído el reglamento la presidenta indicó que el pedido de cambio de voto no procedía.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Teléfono:311-7777 anexo 7794

Acto seguido la presidenta solicitó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión. Fue aprobada por **UNANIMIDAD**

Finalmente, la presidenta levantó la sesión, siendo las 17 horas y 03 minutos del martes 09 de abril de 2024.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ Presidenta MANUEL GARCÍA CORREA Secretario